



Oficio No. SE- 185/2021

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 mayo del 2021

LIC. GERARDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE PRESENTE.

Con fundamento en los Artículos 60 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y QUINTO penúltimo párrafo del Decreto Administrativo, del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de junio del 2000; en cumplimiento a la programación anual de reuniones de la H. Junta Directiva por este conducto me permito convocarle a la Segunda Reunión Ordinaria del 2021 de la referida Institución, que se desarrollara de manera virtual el próximo 25 de mayo del año en curso, a las 9:30 horas bajo el siguiente orden del día.

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la 1ª. Reunión ordinaria de 2021
- 4. Seguimiento de acuerdos
- 5. Informe del período de Gestión correspondiente al 1er. Trimestre enero-marzo del 2021
- 6. Intervención de la Titular del Órgano Interno de Control de Organismos Descentralizados de la SEGE
- 7. Asuntos Generales

Nota: En caso de no ser posible la asistencia del Titular, la persona que asista en suplencia, deberá acreditarse por escrito para el registro de su asistencia y la validez de los acuerdos celebrados.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL EN ADOIN

JOEL RAMÍREZ DÍAZ

"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19".

Boulevar Manuel Gómez Azcárate 150 Colonia Himno Nacional Segunda Sección San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369 Tel. 01 (444) 4998000 www.slp.gob.mx